

En Extremadura, aparte de los factores anteriores, hay que mencionar otra serie de ellos que hacen de esta región la de mayor crecimiento, dentro de Cataluña, entre 1797 y 1857. Estas causas residen, sobre todo, en la decadencia de la Mesa, que permite la puesta en cultivo de nuevas tierras y el aprovechamiento más intensivo del suelo, con el consiguiente aumento de los recursos y, a la vez, la exigencia de mayor densidad de población para poder mantener esas tierras en cultivo. Al parecer, de las dos provincias la más beneficiada por el incremento poblacional fue la de Badajoz.

La población de Mérida entre 1791 y 1849: un modelo peculiar de crecimiento

Al comenzar esta investigación nos propusimos, como es obligado en cualquier trabajo científico, una *hipótesis de partida*: comprobar si el crecimiento de la población emeritense corresponde al modelo de crecimiento de la población nacional y regional entre 1791 y 1849.

Como se sabe, España y Extremadura gozaron de una etapa de expansión de la población a lo largo del siglo XIX, sobre todo en la primera mitad. Sin embargo, ese desarrollo no fue homogéneo o estable, sino que se sucedieron fases de signo diferente y, ocasionalmente, contrario. Así, los primeros años del siglo fueron de estancamiento e, incluso, de pérdida de población —Pérez Moreda¹ estima que hasta 1815 se produce una pérdida de casi un millón de personas si unimos muertos y no nacidos—. En cambio, desde el final de la guerra de la Independencia tiene lugar un fuerte impulso de la población, impulso que se convierte en espectacular en el segundo tercio del siglo. De esta forma, el conjunto del país obtuvo, entre 1833 y 1857, una tasa de crecimiento intercensal del 1%, mientras que en nuestra región esa tasa fue aún mayor: 1,11 por ciento².

Los factores que provocaron este crecimiento poblacional fueron, en el ámbito nacional, la extensión y diversificación de los cultivos, la adopción del maíz y la patata en la dieta alimenticia, la comercialización de los granos interiores —comenzaba a desaparecer esa situación en que numerosas comarcas sufrían hambrunas mientras en otras se pudría el grano—, etc. Sin embargo, la falta de una verdadera revolución agraria impidió la consolidación de una revolución demográfica, por lo que la segunda mitad del siglo verá disminuir el ritmo del incremento de la población.

1 Pérez Moreda, V., 'Evolución de la Población española desde finales del Antiguo Régimen', en *Papeles de Economía Española*, 20 (Madrid 1984) p. 24.

2 AA.VV., *Historia de Extremadura*, t. IV (Universitas Edit., Badajoz 1985) p. 838.

En Extremadura, aparte de los factores anteriores, hay que mencionar otra serie de ellos que hacen de esta región la de mayor crecimiento, detrás de Cataluña, entre 1797 y 1857. Estas causas residen, sobre todo, en la decadencia de la Mesta, que permite la puesta en cultivo de nuevas tierras y el aprovechamiento más intensivo del suelo, con el consiguiente aumento de los recursos y, a la vez, la exigencia de mayor densidad de población para poder mantener esas tierras en cultivo. Al parecer, de las dos provincias, la más beneficiada por el incremento poblacional fue la de Badajoz³.

Nuestra tarea es, por tanto, comprobar si este modelo de crecimiento coincide, en líneas generales, con el comportamiento de la población emeritense.

Previamente, es preciso hacer un repaso a *las fuentes* que se han utilizado para esta investigación. Son varias las que nos permiten conocer el volumen total de la población emeritense en diferentes años: los libros de actas, los padrones municipales y, finalmente, el Boletín Oficial de la Provincia.

Los libros de acuerdos expresan ocasionalmente ese dato, sobre todo en los inicios del período. Siempre ofrecen el número de vecinos, y no el de almas, lo que nos ha obligado a emplear un coeficiente multiplicador. Por supuesto, estas cifras hay que tomarlas con precaución, puesto que suelen insertarse en acuerdos destinados a mostrar el estado miserable en que se encuentra la ciudad y su vecindario, o bien con la finalidad de conseguir la rebaja o exención de alguna contribución o impuesto, por lo que es posible que infravaloren intencionadamente el número de vecinos. No obstante, al ser los únicos datos con que contamos para algunos años, creemos que deben utilizarse. Por supuesto, cuando en algún año contamos con cifras de esta fuente y de algún padrón y no coinciden, es ésta última la que tenemos en cuenta, desechando aquélla⁴.

Los padrones municipales son la principal fuente para conocer el número de habitantes en Mérida, ya que son bastante numerosos. En ellos aparece siempre el total de vecinos y, ocasionalmente, el de almas. Su utilización lleva inherente el problema del grado de fiabilidad que poseen. La mayor parte de los padrones existentes para el núcleo emeritense, en los primeros cincuenta años del siglo XIX, tienen como finalidad dar a conocer a las autoridades militares el número de vecinos de la ciudad y, así, poder

3 Ibid.

4 Los libros de actas municipales, que se encuentran en el Archivo Histórico Municipal de Mérida (AHMM), ofrecen el dato de la población de Mérida para los años 1811 (Libro 1811-1815, sesión del 21-XI-1811) y 1813 (Ibid., sesión del 27-X-1813). También lo facilitan para 1814, 1820, 1821 y 1842, pero al contar en estos casos con las cifras que ofrecían padrones y B.O.P., hemos desechado el dato de los libros de actas.

efectuar el repartimiento de mozos en las quintas. Otros no indican el objetivo por el que fueron elaborados, aunque posiblemente sea el mismo que los anteriores⁵. Por ello, lo más probable es que infravaloren el total de población, con el fin de conseguir que la ciudad fuera gravada con la menor cantidad posible de mozos o reales. A los padrones hay que unir el censo de 1820 y las «hojas» de 1814 y 1821 (al parecer, son hojas resúmenes de un censo).

Otra fuente que nos ha proporcionado datos sobre la población de Mérida es *el Boletín Oficial de la Provincia*, gracias al cual hemos conseguido cifras para 1836, 1837, 1842, 1844, 1846, 1847 y 1849. Muchos de estos datos se basan en padrones municipales que no se conservan —sólo para 1840 contamos con los datos del padrón y del B.O.P.— y la mayoría está relacionada con la formación de nuevos reemplazos para el ejército. Por ello, seguramente pecan por defecto⁶.

Finalmente, la cifra de población de 1843 se ha obtenido a partir del diccionario histórico-geográfico de Pascual Madoz, y la de 1791 a partir del «Estado general del Partido de Mérida» enviado a la Real Audiencia de Extremadura en la citada fecha⁷.

Estas fuentes plantean otro problema, además de su posible imprecisión. Ya hemos dicho que frecuentemente sólo se informa del total de vecinos, por lo que en tales casos hemos tenido que utilizar un *coeficiente multiplicador* para convertir los vecinos en habitantes. El método empleado para ello ha sido el siguiente: se han obtenido los cocientes resultantes de dividir el número de almas por el de vecinos en aquellas ocasiones en que aparecían ambos datos; después se ha obtenido la media de esos cocientes

5 Para reemplazos del ejército son los padrones de 1818, 1838, 1840 y, tal vez, los de 1830, 1831 y 1827. Para fines fiscales es el padrón de 1826. El fechado en 1823 es «para el censo General del Reyno o Enumeración de Almas». El censo de 1820 y las «hojas» de 1814 y 1821 no informan de su finalidad, aunque el primero se hizo, posiblemente, para el recuento de la población nacional que se llevó a cabo en el Trienio Constitucional. Salvo el padrón de 1829, realizado para el arreglo de los Corregimientos y ubicado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Sección Real Audiencia, legajo 574, expediente 21, el resto de los padrones se hallan en el A.H.M.M.

6 La cifra de población que ofrece esta fuente sobre 1836 aparece en el B.O.P. núm. 18-XI-1841, donde se afirma que el dato se basa en el censo de 1836, «único que se acerca mas á la exactitud, pues en los anteriores se notan errores de tanta magnitud que hacen necesaria una reforma radical...». La cifra de 1837 aparece en el B.O.P. núm. 113, del 7-XI-1837; la de 1842 en el B.O.P. núm. 36 del 23-III-1842; la de 1844 en el núm. 2, 3-I-1844; la de 1846 se presenta en el B.O.P. núm. extraordinario del 1-VII-1846; la cifra de 1847 en el núm. 74, del 21-VI-1847; y, finalmente, la de 1849 en el núm. 70, 11-VI-1849. En 1836 se da el total de almas; en 1837 se presentan las almas y vecinos; en 1842 sólo las almas, al igual que en 1846; en 1844 solamente los vecinos, como en 1847 y 1849. Todos los ejemplares del B.O.P. citados se encuentran en el A.H.M.M.

7 Se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Sección Real Audiencia, legajo 6, expediente 11, fols. 13 y ss.

y el resultado final es el que hemos empleado como coeficiente multiplicador para todos los casos en que se ofrecía solamente el total de vecinos. La media resultante es 3,66⁸.

El problema de la utilización de un coeficiente conversor de vecinos en habitantes ha sido largamente discutido por los historiadores, que han propuesto cifras muy dispares. Intervienen aquí las variaciones geográficas y temporales, que provocan diferencias en la estructura familiar. Para recuentos globales del siglo XVIII y XIX se suelen emplear coeficientes del 4 ó 4,5 aproximadamente. Pérez Puchal cree que estos datos son los más correctos⁹. De la misma opinión es Martín Galán¹⁰. Testimonios de los siglos XVIII y XIX y comentarios de autores actuales son recogidos por Bustelo García del Real¹¹ y ofrecen un coeficiente que oscila entre 4 y 5; el propio autor cree que esa cifra es de 4,7 para el XVIII. En diversos estudios regionales sobre el siglo XIX, el coeficiente empleado oscila también en torno al 4. Campesino Fernández¹² opina que para los primeros sesenta años de ese siglo en Cáceres, la cifra más adecuada es precisamente 4, y se basa en que tal es el coeficiente que resulta de la división del número de almas por el de vecinos en el padrón de 1829 (realizado para el arreglo de los Corregimientos) y en el censo de 1860. García Oliva ha obtenido, a través de la reconstrucción de familias, un coeficiente del 3,46 en la parroquia cacereña de San Mateo para los primeros setenta años del XIX¹³.

En base a estos datos, creemos que el coeficiente que hemos obtenido en nuestro caso es acertado. Además, si empleamos el método utilizado por el profesor Campesino —división del total de almas por el de vecinos en el padrón de 1829, considerado muy fiable—, el coeficiente sería de 3,67, prácticamente el mismo que nos ha resultado con nuestro método.

8 Los padrones que facilitan las cifras del total de vecinos y almas son los de 1824, 1827, 1829, 1830, 1831 y 1838, además del censo de 1820 y las «hojas» de 1814 y 1821. Sólo ofrecen el total de vecinos los padrones de 1818, 1823, 1825 y 1826, por lo que ha sido preciso emplear con ellos el coeficiente multiplicador. El padrón de 1840 sólo incluye el total de almas, mientras que el de 1833 presenta el número de almas (1578) correspondiente sólo a 449 vecinos; para hallar el total de habitantes se ha multiplicado el resto de vecinos a los que no correspondían datos sobre las almas por el cociente de 1578 entre 449; el resultado se ha sumado a esos 1578 habitantes.

9 P. Pérez Puchal, 'Fuentes y métodos de la demografía histórica', en *Estudios Geográficos*, 130 (Madrid 1973) p. 15.

10 M. Martín Galán, 'Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la edad moderna', en *Hispania*, 148 (Madrid 1981) pp. 288-89.

11 F. Bustelo García del Real, 'La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente', en *Estudios Geográficos*, 130 (Madrid 1973) pp. 154-64.

12 A. J. Campesino Fernández, *Estructura y paisaje urbano de Cáceres* (Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Cáceres 1982) pp. 134 y ss.

13 M. D. García Oliva, *1800-1870: Demografía y comportamientos en la colación cacereña de San Mateo*. Memoria de Licenciatura inédita (Universidad de Extremadura, Cáceres 1978).

De esta forma, los totales de población obtenidos para Mérida son los que aparecen en el siguiente cuadro, donde se incluyen los números índices correspondientes a cada año, con base en 1833, que ofrece el valor más cercano a la media.

EVOLUCION DE LA POBLACION DE MERIDA, 1791-1849

AÑO	HABITANTES	INDICE
1791	3660	104.9
1811	2928	83.9
1813	1830	52.4
1814	2490	71.3
1818	2987	85.6
1820	3429	98.2
1821	3442	98.6
1823	3396	97.3
1824	3152	90.3
1825	3920	112.3
1826	4066	116.5
1827	3623	103.8
1829	4183	119.9
1830	3941	112.9
1831	4057	116.2
1833	3489	100
1836	3551	101.7
1837	3733	107
1838	3109	89.1
1840	3876	111.1
1842	3965	113.6
1843	3780	108.3
1844	2834	81.2
1846	3096	88.7
1847	3272	93.7
1849	3203	91.8

FUENTES: A.H.M. Mérida, *Libros de actas*, B.O.P. y *Padrones municipales*. A.H.P. Cáceres, *Interrogatorio para la división y arreglo de los Corregimientos y Estado general del Partido de Mérida*.

Estos datos están representados en el gráfico que se incluye al final de este artículo.

Un primer análisis de los datos revela que la cifra de 1791, 3660 habitantes, posiblemente sea inexacta, ya que parece haberse producido la «atracción de los números redondos», pues se cita la existencia de 1000 vecinos. Lo más probable es que sean menos, no llegando nunca a los 5000 habitantes de que habla Rey Velasco¹⁴, que ha calculado este dato utilizando el coeficiente 5.

En cuanto a la cifra de 500 vecinos que otorgan los libros de acuerdos a 1813, posiblemente haya sufrido también esa atracción, pero esta vez a la baja. Del análisis de los libros de nacidos y difuntos de las parroquias de Santa María y Santa Eulalia, se deduce que en 1812 hubo un saldo vegetativo de -230 personas, lo que supone la pérdida del 8% de la población respecto a 1811. En ese año, el número de cabezas de familia habría disminuido, aproximadamente, en 63. En cambio, las fuentes hablan de la pérdida de 300 vecinos entre 1811 y 1813 (800 y 500 vecinos respectivamente). El saldo vegetativo de 1813 es de -87 (unos 24 cabezas de familia). Por tanto, el crecimiento natural entre 1811 y 1813 supuso, aproximadamente, la pérdida de 100 vecinos. Los 200 restantes hay que achacarlos, si realmente se produjo la disminución de 300 entre 1811 y 1813, a la huida de personas relacionada con la guerra de la Independencia —según los libros de acuerdos municipales, Mérida fue uno de los núcleos más castigados por el conflicto, no ya sólo por las acciones bélicas, sino por todo lo que rodea a una guerra: pesadas contribuciones e impuestos, saqueos, pérdida de cosechas, difusión de enfermedades, falta de higiene pública, etcétera— algo imposible de evaluar. En apoyo de esta idea, una cita de los propios libros de actas municipales, fechada en 1811, aseguraba que

«... (se ha) arruinado la tercera parte de la Población, haviendose esparriado por necesidad muchas familias minorandose el Numero de su vecindario en mas de quatrocientas esistiendo solo ochozientas a corta diferencia...»¹⁵

Según esto, hasta 1811 Mérida tenía 1200 vecinos, es decir, casi 4400 habitantes. De ser ciertas estas cifras, desde el principio de la guerra de la Independencia hasta 1813, la ciudad habría perdido (por huida y decrecimiento natural) casi el 60% de su población. Pero la ausencia de datos exactos nos impide verificarlo.

14 F. Rey Velasco, *Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen* (Universitas Edit., Badajoz 1983) p. 90.

15 A.H.M.M., *Libro de actas municipales de 1811-1815*, sesión del 21-XI-1811.

Lo que sí parece constatar es la disminución que tiene lugar desde finales del siglo XVIII hasta el final de la guerra de la Independencia. Aunque no conocemos sus verdaderas dimensiones, sí puede aventurarse que entre sus causas están las graves crisis de subsistencias que se produjeron en la primera década del XIX (principalmente la de 1804-1805), el aumento de la mortalidad a raíz de algunas epidemias (de paludismo, sobre todo), la crisis económica, epidémica y bélica de los comienzos de la segunda década (que produjo, en 1812, la más aguda crisis de mortalidad de la primera mitad del siglo XIX, con la pérdida del 8% de la población total), etc.

A partir de 1814 se inicia la fase del despeque de la población emeritense. El crecimiento es constante, apoyado por el propio crecimiento natural (que también en torno a los años veinte mostró su tendencia más positiva, gracias a que se alcanzan ahora, por un lado, los niveles más elevados de la natalidad emeritense de toda la primera mitad del XIX, y, por otro, los valores más bajos de la mortalidad en el mismo período; ello permite a la etapa 1815-1830 obtener un saldo positivo de 925 personas) y por la vuelta de los que escaparon de la guerra. A partir de entonces, se entra en una fase de estancamiento durante la década de los treinta, para sufrir, incluso, una pequeña disminución en el decenio siguiente.

En cuanto a la tasa de crecimiento, entre 1811 y 1849, Mérida creció a un ritmo del 0,25% anual, muy bajo en relación a lo que acontece en el ámbito regional o nacional. Pero, como se ha dicho, hay que distinguir varias etapas. Entre la primera fecha y 1829 la tasa de crecimiento anual sobrepasa el 2%, mientras que desde 1829 a 1849 se produce una pérdida del 25% de la población. En la primera etapa, 1811-1829, se enmarca la fase de mayor crecimiento natural, gracias a una natalidad muy elevada y una mortalidad relativamente baja, en comparación a la media del período. Aquí interviene la explosión de nacimientos que tiene lugar tras la guerra de la Independencia, la celebración de muchos matrimonios pospuestos por las graves circunstancias anteriores, la ausencia de importantes crisis económicas y epidémicas, etc. Por ello, es explicable ese aumento de la población en un 43 por ciento.

En cambio, la disminución de la segunda etapa se produce en una fase de depresión inicial (1831-1838) que se transforma después en estancamiento (1839-1849). Las graves crisis de mortalidad de los años treinta —donde destacan las de 1831, 1833 y 1837, más por factores epidémicos que económicos— y, tal vez, la emigración explican ese descenso absoluto de la población emeritense.

Si es cierto que al final del siglo XIX Mérida rondaba los 12000 habitantes¹⁶, el ritmo de crecimiento en la segunda mitad de la centuria habría

16 En 1877 Mérida contaba con 7000 habitantes, y varios años después esa

sido espectacular, paradójicamente a la inversa de la tendencia regional y nacional, que en estos cincuenta años sufrió una desaceleración notable. Los movimientos migratorios debieron jugar, por consiguiente, el papel principal de ese crecimiento.

En definitiva, hemos demostrado que el comportamiento de la población emeritense en cuanto a su evolución total muestra una tendencia que la separa del modelo nacional y regional —incluso del modelo presente en otros núcleos importantes de nuestra región, como Cáceres, que, en líneas generales, se acomoda a la tendencia general¹⁷—. La influencia de factores particulares y locales ha sido mayor en Mérida que los procesos de mayor ámbito que han condicionado la marcha de la población española y extremeña desde finales del siglo XVIII a mitad del XIX.

JOSE MONTERO OMENAT

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV.: *Historia de Extremadura, t. IV* (Universitas Edit., Badajoz 1985).
 Bohoyo Velázquez, I. F.: *Situación socio-económica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz (1880-1902)* (Universitas Edit., Badajoz 1984).
 Bustelo García del Real, F.: 'La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente', en *Estudios Geográficos*, 130 (Madrid 1973).
 Campesino Fernández, A. J.: *Estructura y paisaje urbano de Cáceres* (Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Cáceres 1982).
 García Oliva, M. D.: *1800-1870: Demografía y comportamientos en la colación cacereña de San Mateo*. Memoria de Licenciatura inédita (Universidad de Extremadura, Cáceres 1978).
 Martín Galán, M.: 'Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la edad moderna', en *Hispania*, 148 (Madrid 1981).
 Montero Omenat, J., *Mérida: Comportamientos demográficos y estructura de la población (1800-1849)*. Memoria de Licenciatura inédita (Universidad de Extremadura, Cáceres 1987).
 Nadal, J.: *La población española (siglos XVI al XIX)*, (Edit. Ariel, Barcelona 1984).
 Pérez Moreda, V.: 'Evolución de la Población española desde finales del Antiguo Régimen', en *Papeles de Economía Española*, 20 (Madrid 1984).
 Pérez Puchal, P.: 'Fuentes y métodos de la demografía histórica', en *Estudios Geográficos*, 130 (Madrid 1973).
 Rey Velasco, F.: *Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen* (Universitas Edit., Badajoz 1983).

cifra había crecido hasta las 11.168 almas. Cf. I. F. Bohoyo Velázquez, *Situación socio-económica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz (1880-1902)* (Universitas Edit., Badajoz 1984) pp. 22 y ss.

¹⁷ A. J. Campesino Fernández, op. cit., p. 139.

MÉRIDA. CRECIMIENTO REAL 1791-1849

